



Información de la S.I.P. No. 2.132/79

REUNION DEL SECRETARIO DE INFORMACION PUBLICA
CON REPRESENTANTES DE EDITORIALES MUSICALES

El Secretario de Información Pública de la Presidencia de la Nación recibió hoy, en su despacho de la Casa de Gobierno, a una delegación representativa de la Cámara Argentina de Editoriales Musicales (C.A.E.M.).

En la oportunidad el alto funcionario recibió el texto del Convenio de Autorregulación de las Ediciones Musicales, entregado por la Presidente de esa organización, Señora Da. NELIDA LOPEZ FRENCH.

Concurrieron a la reunión, las Señoras, Da. ANA MARIA VESAGGIO, en representación del Señor Vicepresidente, D. No CLUSKY; Da. MARIA DEL C. HAJDENWURCEL, Secretaria; Da. BEATRIZ LUPO, Tesorera; Da. ELANA DE LARRAZABAL, Revisora de Cuentas y Da. MARIA A. GRAZIANO, Gerente; además del Señor D. ALDO G. GESTOSO.

En primer término pronunció breves palabras la Presidente de la Cámara Argentina de Editoriales Musicales, Sra. Da. NELIDA LOPEZ TRENCH, e inmediatamente puso en manos del Señor Secretario de Información Pública el texto del Convenio.

Seguidamente, el General D. ANTONIO LLAMAS agradeció el gesto de la citada organización y prometió analizar debidamente el documento.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1979.-


MARIO CANDIDO DIAZ
TIRRENTE CORONEL
DIRECTOR GENERAL DE PRENSA DE
LA PRESIDENCIA DE LA NACION